



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

5611

Exposición pública de la modificación de los protocolos de las fiestas Patronales de Sant Cristòfol de Ses Corregudes

En cumplimiento del artículo 102.b) de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se anuncia que el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran, en sesión plenaria de fecha 28.05.2026, aprobó provisionalmente la modificación de los Protocolos de las Fiestas Patronales de Sant Cristòfol de Ses Corregudes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.b) de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el acuerdo provisional y la modificación de los protocolos permanecerán expuestos al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante 15 días, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá que el acuerdo adoptado es definitivo.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (2 de junio de 2026)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

